



Ayotlán; Jalisco a 15 de agosto del 2024

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

Presente:

Por medio del presente envió un cordial saludo y así mismo hacer constar que al --
---- MUNICIPIO DE AYOTLÁN----- NO LE APLICA el reactivo:

D.3.7 Publica Intereses de la Deuda

Manifestando que el ente público no publica ni genera intereses de la deuda o
manifestando que el ente público no tiene endeudamiento.

Atentamente:

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO,
ASÍ COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANÍA DE LOS ESTADOS"



LIC. LEIDY ELIZABETH ALATORRE BARAJAS
ENCARGADA DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL